

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA INMOECUARENT S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 11h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, se reúnen los siguientes accionistas:

- **LIMINO S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, Ivette Sugey Torres Vásquez, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en el expediente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Preside, conforme al Estatuto esta sesión, el señor Francisco Ortiz Pérez y actúa como Secretario el Doctor Jorge Cevallos Carrera.

El Presidente solicita a la Secretaria el elaborar la lista de asistentes a la Junta, dejando constancia que la Comisaria, señora Karina Aulestia, quien oportunamente entregó en las oficinas de la Compañía el informe correspondiente al ejercicio económico 2017 no ha asistido a la Junta, pese a haber sido legal y estatutariamente convocada.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 50,000.00) representado por cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de Un (1,00) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración (Gerente General) de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2017.
4. Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

INMOECUARENT S.A.

El Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Administrador (Gerente General) y por tal Representante Legal de la empresa, por el ejercicio económico 2017.

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona, aprobar el informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2017.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Administración (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de la Comisario, C.P.A Karina de los Ángeles Aulestia Pérez, sobre el ejercicio económico del año 2017.

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona, aprobar el informe de Comisario, C.P.A. Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Comisario, C.P.A. Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por secretaría se procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2017, cortados al 31 de diciembre de ese año, los cuales arrojan una pérdida de ciento veintiséis mil setecientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 72/100 (U.S \$ 126.774,72).

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona, aprobar el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

4. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Al no existir beneficios sociales, no se puede adoptar ninguna decisión al respecto.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Al tratar el punto final del orden del día, se presenta la siguiente moción.

INMOECUARENT S.A.

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona, designar como comisaria para el ejercicio económico 2018 a la CPA Karina de los Ángeles Aulestia Pérez.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad designar como comisaria para el ejercicio económico 2018 a la CPA Karina Aulestia Pérez.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 12h30.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


p.) LIMINO, S.A.
Ivette Suguey Torres Vásquez
Apoderada Especial
ACCIONISTA


Francisco Ortiz Pérez
PRESIDENTE JUNTA


Jorge Cevallos Carrera
SECRETARIO JUNTA

